

## **Bases del premio de Literaturas y Letras Africanas**

La Fundación El Pájaro Azul y la Universidad de Oviedo, en su propósito de reconocer públicamente la labor de difusión de las literaturas africanas en España, convocan el **Premio de Literaturas y Letras Africanas 2026**.

Pueden optar a este premio escritoras y escritores del continente africano o de la diáspora, así como personas físicas o jurídicas que fomenten su conocimiento y difusión en España. Las candidaturas, debidamente fundamentadas, se remitirán por correo electrónico a la Fundación El Pájaro Azul ([fundación@elpajaroazul.org](mailto:fundación@elpajaroazul.org)), haciendo constar tanto los datos de la persona o entidad que se propone como los de quien realiza la propuesta.

El jurado estará formado por el Patronato de la Fundación El Pájaro Azul y el Vicerrector de Relaciones Institucionales y Coordinación de la Universidad de Oviedo, o persona en quien delegue. El plazo de presentación de candidaturas finaliza el 30 de junio de 2026. Cualquier miembro del jurado podrá asimismo presentar otras candidaturas antes del inicio de las deliberaciones. El proceso de selección y votación será el que establezca la Fundación. El jurado valorará los méritos que se aleguen en las diferentes candidaturas y, tras la correspondiente deliberación, emitirá su fallo, en el que se recogerán los méritos estimados.

La Fundación El Pájaro Azul comunicará la obtención del premio a la persona o entidad galardonada, menos un mes antes de su entrega. Para formalizar la concesión, quien haya sido premiado o premiada debe comprometerse a asistir al acto de entrega del galardón; en caso contrario, se otorgará el premio a la candidatura que haya quedado en segundo lugar.

La entrega del premio tendrá lugar en Asturias, coincidiendo con la conmemoración del Día de las Letras Africanas 2026 que organiza la Fundación El Pájaro Azul en colaboración con la Universidad de Oviedo. El premio consiste en una escultura que representa el logotipo de la fundación El Pájaro Azul y una dotación económica de mil euros a cargo del Patronato de la Fundación y de la Universidad de Oviedo.

La entidad o persona premiada autorizará a la Fundación El Pájaro Azul a difundir el galardón en su página web y en sus redes sociales.